



Consulado General del Perú en París



Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Boletín N° 74
Marzo 2019

I. MENSAJE DE LA CONSUL GENERAL

Apreciados compatriotas:

El Consulado General en París, en su dedicación por atender a la comunidad peruana en Francia, viene trabajando en el mejoramiento de los servicios, que pasan por una relación fluida y constante con los connacionales en base al diálogo y la comunicación. Dicha interacción no supone, en modo alguno, que un connacional pueda representar al Consulado, del que somos responsables e interlocutores los funcionarios consulares designados por el Estado.

Se registra una mayor demanda de los servicios consulares por lo que a fin de atender con mejor calidad y sin demoras, a partir del mes de octubre 2018, se ha establecido un sistema de citas electrónicas concertadas mediante el enlace en la Página Web del Consulado. La suscripción de un acuerdo con la empresa europea proveedora de servicios para el procesamiento y uso de información personal que se consigne en el sistema de citas, evitará el uso inadecuado en el procesamiento de datos, conforme lo estipulan las normas europeas sobre la materia.

Los trámites de mayor recurrencia en este Consulado General son la expedición de pasaportes biométricos y los DNIs. Al respecto, se reitera a la comunidad que el tiempo del trámite de los pasaportes es de 10 días a partir del enrolamiento. En el caso de los DNIs el tiempo es mayor en la medida que el expediente con el formulario y los antecedentes que lo acompañan

es procesado por el Registro Nacional de Identificación del Perú (RENIEC) en nuestro país, por lo que el tiempo del trámite es de aproximadamente 45 días.

En el caso de los Consulados Honorarios el trámite de los DNIs implica un tiempo mayor, toda vez que debe contabilizarse la demora del correo postal en el Hexágono y en el territorio de Ultra Mar francés. Fuera de París, la gestión de pasaportes se realiza en el marco de los servicios consulares itinerantes. En ese sentido, en este boletín se vuelve a distribuir las fechas proyectadas para las misiones itinerantes, conjuntamente con las direcciones y horarios de atención consular.

En el ámbito cultural, el Consulado General promueve y apoya las actividades organizadas por los connacionales sea en un contexto asociativo como individual. Las varias asociaciones culturales, sociales y religiosas peruanas que existen en Francia desempeñan un papel muy destacado en la promoción de nuestros valores.

En el mes de marzo expone en el Consulado la Asociación Lupuna a través del artista francés Jean-Marc Desrosiers, quien luego de visitar la reserva Pacaya Samiria ha retratado nuestra Amazonia y su diversidad en grabados en madera. Se invita al público a visitarla.

El 9 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Con el apoyo del Equipo de Voluntarios se ha organizado el 9 de marzo, a partir de las 15 horas, una actividad con tono celebratorio y festivo en la Salle Sainte Jeanne-Salle Kowalski de

l'Oasis des Jeunes de Sainte Jeanne de Chantal, situada en 96 Boulevard Murat 75016 París. Se invita al público a participar.

Muy cordialmente

Liliam Ballón de Amézaga

II. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD

Publicación del Reglamento de la Ley No. 30681, ley que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados

El 17 de noviembre de 2017 se promulgó la Ley No. 30681, Ley que regula el uso informado, la investigación, la producción, la importación y la comercialización del cannabis y sus derivados destinados para fines medicinales y terapéuticos. El Estado garantiza el acceso al Cannabis para fines medicinales y terapéuticos, promoviendo su uso racional.

El 21 de febrero de 2019 se ha aprobado mediante Decreto Supremo No. 005-2019-SA el Reglamento de la citada Ley. Las disposiciones contenidas en el Reglamento regulan el uso informado del Cannabis y sus derivados y son de aplicación general para los administrados que realicen actividades de investigación, producción, importación y comercialización del Cannabis y sus derivados, destinados exclusivamente con fines medicinales y terapéuticos.

Para los efectos del presente Reglamento, son administrados las personas naturales o jurídicas, autorizadas como establecimientos farmacéuticos, universidades, e instituciones de investigación agraria y en salud, entidades públicas, según corresponda, por la autoridad competente, para realizar actividades de investigación, producción, importación y comercialización del Cannabis y sus derivados,

destinados exclusivamente con fines medicinales y terapéuticos.

También se considera como administrados a los pacientes que hacen uso informado del producto terminado derivado del Cannabis para fines terapéuticos y medicinales, o sus familiares, tutores, curadores, o apoyos cuando deban obrar por aquellos.

Son entidades competentes para la ejecución de la Ley y del Reglamento que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados:

- El Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) es la autoridad competente para expedir la licencia de producción, licencia de importación y comercialización, según corresponda, así como realizar el control y fiscalización sanitaria de los establecimientos farmacéuticos e instituciones autorizadas.
- El Instituto Nacional de Salud (INS) es la autoridad competente para expedir la licencia de investigación científica en salud, así como de realizar el control de calidad y desarrollar tecnología relacionada al cannabis para uso medicinal, y sus derivados para uso medicinal y terapéutico y productos terminados.
- El Ministerio de Agricultura, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) es la instancia de control en lo correspondiente al procedimiento de importación de semillas y el de cuarentena post entrada de cannabis.; el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) es la entidad que conjuntamente con el SENASA está encargada de cumplir con las evaluaciones y registro de material genético de cannabis. Corresponde al INIA otorgar la licencia científica de investigación agraria.
- El Ministerio del Interior, Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO) tendrá a su cargo la verificación y aprobación de los protocolos de seguridad que tienen por

objetivo garantizar la intangibilidad física de cannabis y sus derivados para uso medicinal y terapéutico, así como del producto terminado, evitando robos, hurtos u otras ocurrencias que generen disminución cuantitativa del cannabis y sus derivados, a fin de que no sean desviados a destinos ilícitos.

- La Policía Nacional del Perú (PNP) implementará un procedimiento que garantice el control, seguridad y fiscalización de todas las operaciones que correspondan a la producción de la planta del cannabis para uso medicinal con fines medicinales y terapéuticos.

Se adjunta el enlace del citado Reglamento publicado en el diario oficial El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30681-decreto-supremo-n-005-2019-sa-1744045-2/>

III. MISIONES CONSULARES ITINERANTES EN MARZO

Niza

Fecha: 7 de marzo
Horario: 9:00-13:00 y de 14:00 a 17:00 horas
Lugar: 107 Quai des Etats-Unis, 06300 Nice

Lyon

Fecha: 15 de marzo
Horario: 10:00-14:00 horas
Lugar: 3 Place de la Bourse, 69002 Lyon

Estrasburgo

Fecha: 22 de marzo
Horario: 9:00-13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas
Lugar: Maison des Avocats, 3 rue de General Frere, 67000 Strasbourg

IV. CHARLA SOBRE MEDIACIÓN

El Consulado General del Perú en París los invita a la charla:

¿Tienes un conflicto en el Perú o en Francia? Piensa en la mediación.

Orientación legal y permanencias en mediación en temas familiares, laborales, patrimoniales, comerciales.

A cargo de la abogada y mediadora Elvira PALOMINO

epalomino@expattorneys.com

0033376954368

Fecha: 30 de marzo

Horario: 10:00-12:00 horas

Lugar: Consulado General del Perú, 25 rue de l'Arcade 75008 Paris

V. ACTIVIDADES CULTURALES

Exposición de artista en el Consulado

En marzo el artista Jean-Marc Desrosiers de la Asociación LUPUNA expone en el Consulado. Se adjunta su obra y su mensaje:

Expo La forêt aux images

J'ai commencé à faire de la gravure sur bois au retour d'un voyage en Amazonie péruvienne en 2014.

Presque naturellement ce travail et mes séjours sur les rios Galvez, Samiria et Ampiyacu se sont rejoints tant il me semblait que les images que je cherchais trouvaient leur place dans les ombres et lumières d'un bois gravé aussi surprenantes que celles d'une forêt amazonienne.

Inspirées par les imageries populaires et mes souvenirs - comme la rencontre avec ce guide muet qui me raconta par gestes comment il avait

été mordu par un serpent - ces images « sorties du bois » m'entraînent sur un chemin inconnu habité par mes peurs mais surtout par une irrésistible fascination.



CECUPE Centre Culturel Péruvien

ACTIVITÉS CECUPE Mars — Avril 2019
Communiqué de Presse

● Jeudi 7 Mars 2019 à 19H00

«Les batailles rituelles au Pérou »
Rencontre avec Carmen Bernard

Ces « batailles rituelles » ne sont pas des guerres entre communes, mais des traditions qui se répètent à des dates et dans des lieux précis année après année. Bien que d'origine préhispanique, Inca et/ou pre-Inca, ces rites ont aussi une consonance métisse. Ils sont en effet très souvent réalisés lors de fêtes religieuses chrétiennes, comme la Saint Sébastien. Ces batailles rituelles sont encore très présentes dans la région du sud de Cusco, mais on les trouve aussi dans les Andes centrales et du Nord. Notre invitée, au moyen d'images de sa réalisation, nous transportera dans ces ambiances authentiques et peu connues.

Carmen Bernard est Anthropologue et historienne, Professeure émérite de l'Université Paris X

Maison de l'Amérique Latine, 217 boulevard Saint Germain, 75007 Paris.

● Lundi 11 Mars 2019 à 19H00

« Noche de Poetas »

En espagnol et avec la participation de poètes péruviens

Le CECUPE organise pour la 22^e année une nuit dédiée à la poésie, la « Noche de Poetas » qui, depuis l'organisation du *Printemps des Poètes* (www.printempsdespoetes.com) à Paris, s'intègre dans ce cadre. Dans une ambiance chaleureuse et conviviale autour d'un verre, nous découvrons ou nous relisons des œuvres de poètes péruviens.

Cette année, nous comptons avec la participation de poètes résidents à Paris : Ina Salazar, Grecia Cáceres, Elqui Burgos, Jorge Nájjar et plusieurs autres, nous l'espérons. À cette occasion, nous ferons redécouvrir leurs créations et, à leur tour, ils nous liront des œuvres de poètes péruviens de leur choix pour nous les faire apprécier.

Seront à l'affiche de nombreuses actualités poétiques, des publications récentes, des rééditions.

Entrée libre

Consommation au bar. Prix unique et spécial CECUPE 5 € (champagne, ou vin, ou kir, ou bière, etc.).

Gallery Art Bar, 90 rue d'Assas, 75006 Paris

● Mardi 16 Avril 2019 à 19H00

« Nazca, la civilisation mystérieuse ». Une vue d'ensemble.

Rencontre avec Aïcha Bachir Bacha

La civilisation Nazca, plus connue par ses lignes ou géoglyphes, était située dans une zone désertique

sur la côte sud du Pérou et son développement se situe entre - 200 et +600. Elle nous a laissé des traces bien plus complexes et impressionnantes que les lignes. Les grandes constructions, comme les pyramides du centre cérémonial de Cahuachi, les incroyables canalisations et aqueducs encore visibles dans la vallée, les expressions en poterie et textiles, les cimetières grandioses, témoignent du très grand développement de la culture Nazca. Notre invitée nous donnera un aperçu global de cette civilisation en se référant à toutes ses expressions et ses extensions géographiques.

Aïcha Bachir Bacha est chercheur à l'EHESS et chargée du site archéologique Nazca de Animas Altas.

Maison de l'Amérique Latine, 217 boulevard Saint Germain, 75007 Paris.

Contacts:

www.cecupe.com

yolanda.rigault@wanadoo.fr

Festival de Cine Peruano de París



Tayta organise Projection - Débat Premier Film Péruvien réalisé en Quechua Mon Père - 29 mars

A l'occasion de l'année internationale des langues autochtones (UNESCO), L'Association Tayta et L'Association Comunidad en collaboration avec Damned Films et Cinémas Utopia, vous invitent à une soirée en immersion totale dans la culture ancestrale péruvienne le vendredi 29 mars 2019.

Le film « Mon Père » est le premier film réalisé entièrement en langue « quechua » (langue de l'ancien empire Inca) et qui raconte à l'histoire de transmission d'un savoir-faire ancestral, celui du « retablo » pièce d'art populaire et sophistiqué.

Ainsi le fil conducteur, le retablo, devient une espèce de boîte à histoires portable qui sert aux artistes à représenter la vie sociale, religieuse, historique... de la population. Tout comme la langue quechua, l'art du retablo est également en danger d'extinction et les artistes spécialisés deviennent rares.

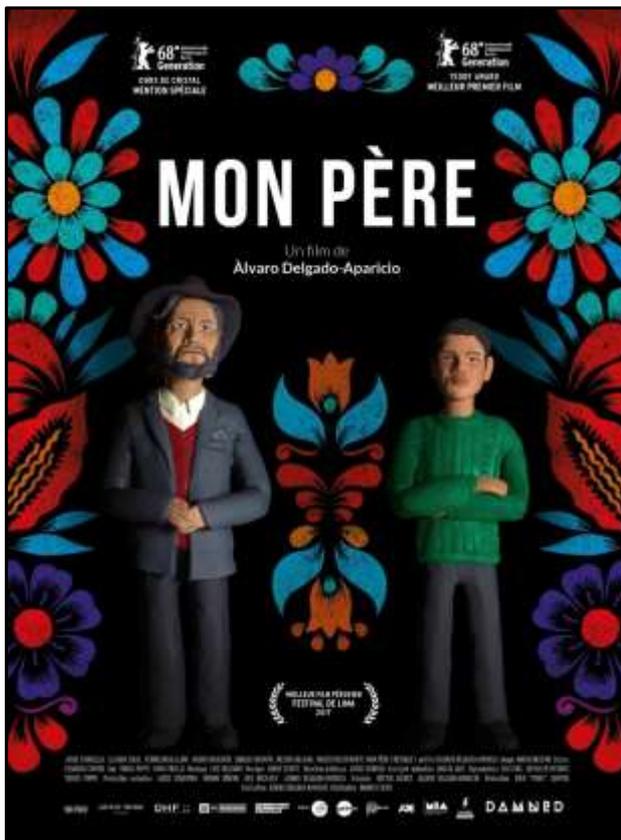
Programme :

- *20h15 Présentation de pièces « retablo »
- *20h30 Projection Film Mon Père
- *22h00 Bref débat sur le sujet par des experts.

IL EST CONSEILLE DE RESERVER VOS PLACES EN AVANCE !

Cinéma Utopia Bordeaux : [05 56 52 00 03](tel:0556520003)

Retrouvez nous sur Facebook: <https://www.facebook.com/events/632836940470475/>



Consulado General del Perú en Paris
25, rue de l'Arcade, 75008 Paris
Tel. : 0142652510
info@conper.fr
Fax: 0142650254
Tel.: Urgencias (24 horas x 7 días) 0786635730

Celebración del Día Internacional de la Mujer

República del Perú



Consulado General del Perú en París

El Consulado General del Perú en París.

El Equipo Voluntario de Cooperación de la Comunidad Peruana Residente en París

Tienen el gusto de invitarles a la celebración por el Día Internacional de la Mujer

Que se realizará el sábado 9 Marzo de 2019 a las 15h00

En el Oasis des Jeunes de Sainte Jeanne de Chantal

Oasis des Jeunes de Sainte Jeanne de Chantal

96 bd Murat 75016 Paris

Metro Porte de Saint Cloud

Bus : PCl. 22, 62, 72, 175, 189, 289

República del Perú



Consulado General del Perú en París

Le Consulat Général du Pérou à Paris.

L'équipe des Bénévoles de la Communauté Péruvienne

ont le plaisir de vous inviter à la célébration de la Journée Internationale de la Femme

Qui aura lieu le samedi 9 Mars 2019 à 15h00

À l'Oasis des Jeunes de Sainte Jeanne de Chantal

Oasis des Jeunes de Sainte Jeanne de Chantal

96 bd Murat 75016 Paris

Metro Porte de Saint Cloud

Bus : PCl. 22, 62, 72, 175, 189, 289